

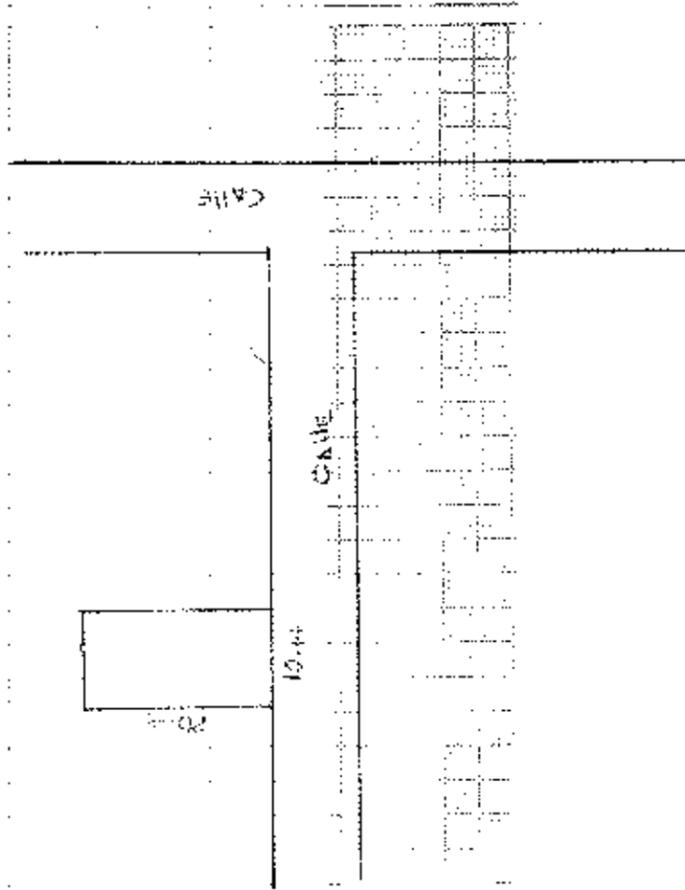
15824-11

*mm*

1221808

ANTERIOR 1222316

II GANSA  
plumbea



1221808	1222316
X	X
X	X
X	X
X	X
X	X
X	X
X	X

passar valbre de  
 (1222316 mmula)  
 1221808  
 X nel 485 (P) 2049/08  
 8081221  
 COMPTON







C.21746

1221808

\$7000



-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE: COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO LA  
CERCADA, HOY BARRIO EL GAVILÁN DE LA PARROQUIA  
Y CANTÓN MANTA

QUE OTORGA: EL SEÑOR KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA  
A FAVOR DE: LA SEÑORA MARIANNA ZOTOVA.

NUMERO: 2014.13.08.02.P02739

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$10.000,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE MAYO DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 14 DE MAYO DEL 2014



NUMERO: 2014.13.08.02.P02739

**COMPRAVENTA** SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA, HOY BARRIO EL GAVILÁN DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARIANNA ZOTOVA.-

PRECIO DE VENTA: USD \$10.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de Mayo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte el señor KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero tres siete tres dos seis guión cinco, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará **EL VENDEDOR**; y por otra parte la señora INNA KITASOVA, con cédula de identidad número uno siete dos cuatro tres uno uno siete tres guión uno, mayor de edad, de nacionalidad rusa, de estado civil casada, con domicilio actual en la ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de apoderada de la señora MARIANNA ZOTOVA, de

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

estado civil soltera, conforme lo justifica con el Poder Especial, celebrado el veintiocho de marzo del año dos mil catorce ante el Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Quinto del cantón Manta, que se adjunta para que forme parte de este acto, a quien en lo posterior se le denominará **LA COMPRADORA**. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de contrato de **COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE**, bajo las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**.- Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte el señor **KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA**, con cedula de ciudadanía número uno siete uno cero tres siete tres.



dos seis quíen cinco, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará EL VENDEDOR; y por otra parte la señora INNA KITASOVA, con cedula de identidad número uno siete dos cuatro tres uno uno siete tres quíen uno, mayor de edad, de nacionalidad rusa, de estado civil casada, con domicilio actual en la ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de apoderada de la señora MARIANNA ZOTOVA, conforme lo justifica con el Poder Especial, celebrado el veintiocho de marzo del año dos mil catorce ante el Doctor Diego Chorro Pepinosa, Notario Quinto del cantón Manta, que se adjunta para que forme parte de este acto, a quien en lo posterior se lo denominará LA COMPRADORA. Los comparecientes se encuentran en pleno uso de sus derechos, hábiles y con capacidad legal para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Declara EL VENDEDOR ser dueño y propietario de un bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio El Gavilán de la Parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con calle pública **POR ATRÁS:** Con los mismos diez

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

metros y lindera con terreno que se reservó la anterior Vendedora. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y lindera con terreno que se reservó la anterior vendedora; **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con los mismos veinte metros y lindera con propiedad de Teresa Delgado. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.** Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen, y que EL Vendedor lo adquirió estado civil divorciado, mediante compra otorgada por los cónyuges SANTOS ENRIQUE RIVERA REYES y ENMA ZOILITA CALDERON CALDERON por escritura de compraventa celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, con fecha treinta de diciembre del año dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del GAD Municipal del Cantón Manta con fecha quince de febrero del año dos mil doce, bajo el número de inscripción de cuatrocientos ochenta y uno; y numero de repertorio novecientos dieciséis. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria da en venta real y enajenación perpetua a favor de MARIANNA ZOTOVA debidamente representada por INNA KITASOVA conforme se encuentra acreditado con el Poder Especial que se



incorpora como documento habilitantes a esta escritura, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el sitio La Cercada, hoy Barrio El Gavilán de la Párrquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con calle pública **POR ATRÁS:** Con los mismos diez metros y lindera con terreno que se reservó la anterior Vendedora. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y lindera con terreno que se reservó la anterior vendedora; **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con los mismos veinte metros y lindera con propiedad de Teresa Delgado. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.** Por lo tanto El Vendedor transfiere a la adquiriente el dominio, goce, y posesión del lote de terreno descrito como vendido, comprendiéndose sus medidas, linderos, entradas, salidas y demás características anotadas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo por la presente compraventa del bien inmueble, es la suma de **US\$ 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS)**, cantidad de dinero que La Compradora ha entregado al Vendedor, quien declara haberlo recibido de contado, dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte de La Compradora y sin opción por este concepto a reclamo posteriores.- **EL**

Abg. Patricia Mendíza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Avaluó Municipal es de US\$ 7.000,00 (SIETE MIL DOLARES AMERICANOS). **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes declaran que aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses, así como declaran que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. **SEXTA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** El Vendedor faculta a la Compradora par que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el registro de la Propiedad de Cantón Manta. **SEPTIMA.- JURISDICCION:** En el evento de producirse controversia, las partes contratantes renuncian domicilio y se someten ante los jueces competentes de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Juan Carlos Gutiérrez Lucas, con Matrícula número 13-2004-26 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

32013



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32013

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de noviembre de 2011*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio El Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con los mismos diez metros y lindera con terrenos que se reservo la anterior vendedora. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con terreno que se reservo la anterior vendedora. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos veinte metros y lindera con propiedad de Teresa Delgado. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	337 21/03/1984	565
Compra Venta	Compraventa	685 31/05/1985	1.889
Compra Venta	Compraventa	481 15/02/2012	9.769

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1/ 3 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 21 de marzo de 1984*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 565 - Folio Final: 567  
 Número de Inscripción: 337 Número de Repertorio: 455  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Montecristi  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 30 de diciembre de 1983*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05264382	Pico Reyes María Andresilda	Soltero	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca García Raul Misael	Soltero	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	170	09-feb-1983	278	280

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 32013

Página: 1 de 1



Abg. Patricia Mendonza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 31 de mayo de 1985  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.889 - Folio Final: 1.891  
 Número de Inscripción: 685 Número de Repertorio: 972  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Montecristi  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 1985  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Puerto de Manta, vende a favor de Teresa de Jesús Delgado Ordoñez, soltera, Santos Enrique Rivera Reys, Soltero, Teresa del Jesús Delgado Ordóñez, Hugo Fernández Pachay Reyes Casado residente en Venezuela, representado por el Sr. José Reynaldo Reyes Holguín casado y Néstor Arcadio Delgado Pico, Casado residente en Venezuela representado en este acto, por el Señor Sergio Eliceo Delgado Espinoza, casado, una parte del predio descrito a favor de los Sres. TERESA DE JESUS DELGADO ORDÓÑEZ el mismo que mide diez metros de frente y atrás por veinte y cinco metros, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Calle Pública por Atrás: Con mas terreno que se reserva la vendedora, por el Costado derecho: Con Propiedad de Santos Enrique y por el Costado Izquierdo: Con Propiedad de Rosa Meza Otro lote a favor de SANTOS ENRIQUE RIVERA REYES, el mismo que mide diez metros de frente y atrás por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo., circunscrito así: Por el Frente: Calle Pública por Atrás y el Costado Derecho con terreno que se reserva la vendedora, por el costado Izquierdo: con Propiedad de Teresa Delgado. Otro lote.- A HUGO FERNANDEZ PACHAY REYES el mismo que mide veinte metros de Frente: Atrás por veinticinco metros por sus dos costados derecho e izquierdo circunscrito así: Por el Frente calle pública por atrás: y el costado derecho con mas terreno que se reserva la vendedor y por el costado izquierdo con Propiedad de Nestor Delgado. y otro lote a favor de NESTOR ARCADIO DELGADO PICO, el mismo que mide diez metros de frente y atrás por veinticinco metros por sus dos costados derechos e izquierdo circunscrito así: Por el Frente calle pública, por atrás y costado Izquierdo con mas terrenos que se reserva la vendedora y por el costado derecho con propiedad de Hugo F e r n á n d e z P a c h a y .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000056788	Delgado Ordoñez Teresa de Jesus	Soltero	Manta
Comprador	80-000000056790	Delgado Pico Nestor Arcadio	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000056789	Pachay Reyes Hugo Fernandez	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000007628	Rivera Reyes Santos Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	13-05264382	Pico Reyes Maria Andresilda	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	337	21-mar-1984	565	567

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 15 de febrero de 2012  
 Tomo: 21 Folio Inicial: 9.769 - Folio Final: 9.781  
 Número de Inscripción: 481 Número de Repertorio: 916  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2011  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio El Caymán de la

*[Handwritten signature]*  
 Página: 2 de 3

Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-10373265	Talledo Medranda Kleber Amable	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000026107	Calderon Calderon Emma Zoilita	Casado	Manta
Vendedor	13-04096496	Rivera Reyes Santos Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	685	31-may-1985	1889	1891

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:26:41 del lunes, 05 de mayo de 2014

A petición de: *Ab. Esteban Anderson Franco*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chaves*  
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*Abg. Patricia Mendinza Briones*  
Notario Pública Segunda  
Manta - Ecuador



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

00068732

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA



**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.R.U.C. : TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE  
 NOMBRES :  
 RAZÓN SOCIAL: EL GAVILAN  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 302767  
 SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
 CAJA: 07/05/2014 13:10:25  
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		



VALIDO HASTA: martes, 05 de agosto de 2014  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Municipal del Cantón Manta  
 Ruc: 130000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611479 / 2611477

## TITULO DE CREDITO No. 000278196

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Jra escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-16-06 000	200,00	700,00	133869	278196

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1712573266	TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE	EL GAVILAN	Impuesto principal	70,00
			Junta de Referencia de Guayaquil	21,00
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>91,00</b>

ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
18722281	MARIANNA ZOTCVA	S/A	91,00	0,00
			<b>VALOR PAGADO</b>	<b>91,00</b>
			<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

EMISIÓN: 6/12/2014 3:24 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
 Srta. Maritza Parraga

Abg. Patricia Mendoza Britones  
 Notario Público Segundo  
 Manta - Ecuador



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN Ubicada en MANTA de la parroquia VANTA	1-22-18-08-020	203,03	7000,00	134870	278197

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1710373265	TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE	EL GAVILAN	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Príncipe Compraventa	32,04
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	33,04
16722281	MARIANNA ZOTOVA	SIN	VALOR PAGADO	33,04
			SALDO	0,00

EMISION: 06/12/2014 3:25 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
Sra. Maritza Parraga



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA, PAGO POR LA DIFERENCIA DEL AVALUO REAL A PAGAR \$10.000 Ubicada en VANTA de la parroquia MANTA		0,00	0,00	134168	278490

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1710373265	TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE	N/A	Impuesto Príncipe	30,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	38,00
16722281	MARIANNA ZOTOVA	SIN	VALOR PAGADO	38,00
			SALDO	0,00

EMISION: 5/14/2014 11:23 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
Sra. Maritza Parraga

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0092217

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
1221808000 EL GAVILAN  
Manta, seis de Mayo del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
*[Firma]*  
Ego. Blanca Santos B.  
JEFE DE REGISTRO Y CATASTRO MANTA

*[Firma]*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

*[Firma]*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA



Nº 0064220

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA  
ubicada EL GAVILAN  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA asciende a la cantidad  
de \$7000.00 SIETE MIL DOLARES 00/100  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

12 DE MAYO DEL 2014

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

SRA. JASMINA MOREIRA D  
JEFE DE RENTAS ( E )

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Manduca Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 0112742

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD: 1-25

Nº 0112742

No. Electrónico: 21746

Fecha: 12 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-18-08-000

Ubicado en: EL GAVILAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1710373265 KLEBER AMABLE TALJEDO MEDRANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>7000,00</u>

Son: SIETE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que Regula el Bienio 2013 - 2015"

*Abg. Daniel Carrin S.*

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Abg. Patricia Mendoza Britones  
Notario Pública Segundo  
Manta - Ecuador

GF



**CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**



Manta, 07 de Mayo del 2014

**CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE** con CI 1710373265 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

EP.  
ATENCIÓN AL CLIENTE  
ING. JORGE VEGA MERO  
ATENCIÓN AL CLIENTE

  
SOLICITANTE  
TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE  
CI 1710373265

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Q



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÍVILIZACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT 172431173-1

APELLIDOS Y NOMBRES  
KITASOVA  
NOMBRE  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Federación de Esmeraldas  
Kalamoguel  
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-05  
NACIONALIDAD RUSA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
DISTRITO  
MANTONOV



INSTRUCIÓN SUPERIOR

NOMBRE / DESCRIPCIÓN EMPLEADO PRIVADO

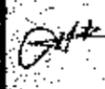
VACACIONES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACO  
KITASOV YURI MIKHAYLOVICH

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
KITASOVA SVETLANA DMITRIYEVNA

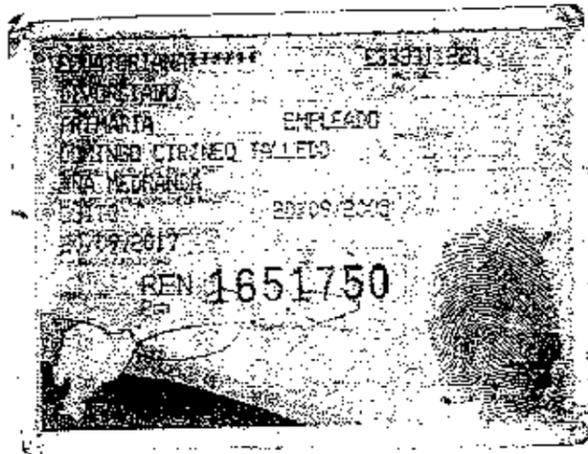
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2013-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-05-29



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

R



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CNE

En el día 23 de febrero del 2014  
se procedió a la inscripción de los  
datos de la papeleta de voto.

ESTE CERTIFICADO SE HA EMITIDO CON  
LOS DATOS REGISTRADOS EN EL CNE.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CNE

**CERTIFICADO DE VOTACION**  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**086**      **1710373265**

**086 - 0066**      **CERCELA**

**TALLEDO MEDRANZA KLEBER AMABLE**

MANABI	GRUPO	6
PROVINCIA	EL CARMEN	1
CANTON	EL CARMEN	ZONA

*[Signature]*

0979-222-0000

CORP.A.

Abg. Patricia Mendoza Britones  
Notaria Pública Segunda  
Manabí Ecuador

Q



2014	13	08	05	1338
------	----	----	----	------

**PODER ESPECIAL  
QUE OTORGA LA SEÑORITA.  
MARIANNA ZOTOVA  
A FAVOR DE LA SEÑORA  
KITASOVA INNA  
CUANTÍA: INDETERMINADA  
(DÍ 2 COPIAS)**

R.C.

En la ciudad de san pablo de Manta, cabecera del Cantón, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día, viernes veintiocho (28) de Marzo del dos mil catorce (2014), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece la señorita MARIANNA ZOTOVA, con pasaporte número 64No.1872281, bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- la compareciente declara ser de nacionalidad Rusa, mayor de edad, de estado civil soltera, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, de transito por esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se agrega como habilitante; y, me pide se sirva insertar un poder especial, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:  
SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Pública Segunda  
Manta - Ecuador

insertar una de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Compare al otorgamiento de la presente escritura, el señorita MARIANNA ZOTOVA, por su propios y personales derechos, con pasaporte 64 N° 1872281, a quien más adelante se le denominará LA MANDANTE O PODERDANTE. La compareciente es ciudadana de nacionalidad Rusa, mayor de edad, con capacidad legal, hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara la compareciente ser de nacionalidad Rusa, y tiene la libre voluntad de adquirir un bien inmueble en la República del Ecuador, para su posterior residencia. **TERCERA: OBJETO DEL PODER ESPECIAL.**- La Mandante tienen a bien otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de la señora KITASOVA INNA, ciudadana de nacionalidad Rusa, con cedula de identidad de extranjero número uno, siete, dos, cuatro, tres, uno, uno, siete, tres, uno, para que en su nombre y representación cumpla con los siguientes actos: a) Para que en su nombre y representación adquiera un bien inmueble ubicado en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, y de otras ciudades de la República del Ecuador, para lo cual suscribirá la respectiva escritura de compraventa representando a la Mandante en tal acto como compradora, quedando el inmueble registrado a nombre de la Mandante, que es la persona quien sufragará el pago de la compra; b) Para que realice los trámites propios e inherentes al catastro y registro del bien inmueble adquirido ante los respectivo departamentos de la Municipalidad y Registro de la Propiedad del cantón Manta; c) Para que acuda ante las diferentes dependencias del Municipio del Cantón Manta, tramite y obtenga permiso de líneas de fábricas, de construcción, de cerramiento y todo tramite en que requiera la respectiva autorización de los departamentos del Municipio de Manta y otras entidades, en donde el inmueble materia de la compra se encuentre inmerso; así como acuda a las empresa de servicio público y obtenga los servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, teléfono, internet, televisión pagada, otros servicios, así como el funcionamiento de algún local comercial de interés de la



**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Mandante; d) Expresa la Mandante que acepta la compra que realiza la Mandataria a su nombre y representación sobre el inmueble que llegare a negociar en la ciudad de Manta. **CUARTA.-VIGENCIA.-** El presente Poder Especial tendrá su vigencia mientras no sea revocado por la Mandante.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias, para darle plena validez al presente documento”.- (Firmado) Ab. Juan Carlos Gutiérrez, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil cuatro guion veintiséis (Mat. 13-2004-26), DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de PODER ESPECIAL, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido; firmando junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Srta. Marianna Zotova  
Pasaporte. 64No.1872281.



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manto - Ecuador

**Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**  
**NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**







REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y SOLO ACTOS

172431173-1

IDENTIFICACION

APellidos y Nombres: KITASOVA SWEETLANA OMBRENI  
 Lugar de nacimiento: QUITO  
 Fecha de nacimiento: 2013-05-29  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: F  
 Estado civil: CASADA  
 Distrito: CHAMORRO

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / DURACION EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: KITASOV TURI MIKHAYLOVICH  
 Apellidos y Nombres de la Madre: KITASOVA SWEETLANA OMBRENI  
 Lugar y fecha de expedición: QUITO, 2013-05-29  
 Fecha de expiración: 2023-05-29

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notario Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

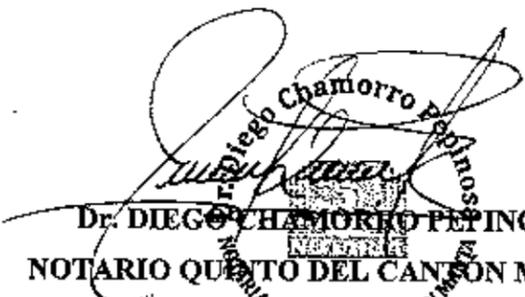
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 MAR 2014

*Diego Chamorro Pepinosa*  
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORITA. MARIANNA ZOTOVA A FAVOR DE LA SEÑORA KITASOVA INNA.**- Firmada y sellada en Manta, a los veintiocho (28), días del mes de Marzo del dos mil catorce.-

  
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

*(Circular notary seal partially visible behind the signature)*

ESTAS... FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Abg. Patricia Mendoza Briones



observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. - P



KLEBER ESTABLE TALLEO MEDINANDA  
C.C. No. 171037326-5



INNA KITSOVA  
C.I. No. 172431173-1  
EN CALIDAD DE MANDATARIA DE  
LA SRA. MARIANNA ZOTOVA

LA NOTARIA

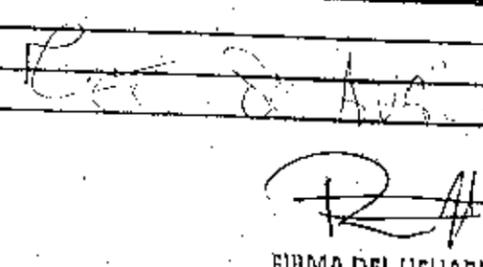
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Coby

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	08/05/14	FECHA DE ENTREGA:	12/05/14
CLAVE CATASTRAL:	1221808000		
NOMBRES Y/O RAZÓN:	García Hernández de Meléndez Calle de Kaleb		
CÉDULA DE I. Y/O RUC:	1301785026		
CELULAR - TFOI:			
<b>RUBROS</b>			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:	Telab 0984880197		
TIPO DE TRAMITE:			
 FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

**32013**



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número **32013**.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de noviembre de 2011*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano **1221808**  
 Cód.Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio El Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con calle pública. **POR ATRÁS:** Con los mismos diez metros y lindera con terrenos que se reservo la anterior vendedora. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y lindera con terreno que se reservo la anterior vendedora. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con los mismos veinte metros y lindera con propiedad de Teresa Delgado. Con una Superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE **ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	337 31/03/1984	565
Compra Venta	Compraventa	685 31/05/1985	1.839
Compra Venta	Compraventa	481 15/02/2012	9.769

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 21 de marzo de 1984*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 565 - Folio Final: 567  
 Número de Inscripción: 337 Número de Repertorio: 455  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Montecristi  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

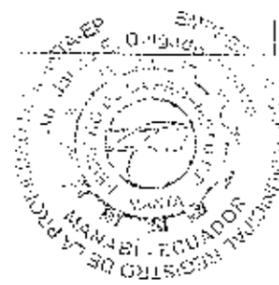
Terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05264382	Pico Reyes María Andresilda	Soltero	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca García Raul Misael	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	170	09-66b-1983	278	280



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 31 de mayo de 1985  
Tomo: I Folio Inicial: 1.889 - Folio Final: 1.891  
Número de Inscripción: 685 Número de Repertorio: 972  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 1985  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Puerto de Manta, vende a favor de Teresa de Jesús Delgado Ordoñez, soltera, Santos Enrique Rivera Reyes, Soltero, Teresa del Jesús Delgado Ordóñez, Hugo Fernández Pachay Reyes Casado residente en Venezuela, representado por el Sr. José Reynaldo Reyes Holguín casado y Néstor Arcadio Delgado Pico, Casado residente en Venezuela representado en este acto, por el Señor Sergio Eliceo Delgado Espinoza, casado, una parte del predio descrito a favor de los Sres. TERESA DE JESUS DELGADO ORDOÑEZ el mismo que mide diez metros de frente y atrás por veinte y cinco metros, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Calle Pública por Atrás: Con mas terreno que se reserva la vendedora, por el Costado derecho: Con Propiedad de Santos Enrique y por el Costado Izquierdo: Con Propiedad de Rosa Meza Otro lote a favor de SANTOS ENRIQUE RIVERA REYES, el mismo que mide diez metros de frente y atrás por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito así: Por el Frente: Calle Pública por Atrás y el Costado Derecho con terreno que se reserva la vendedora, por el costado izquierdo: con Propiedad de Teresa Delgado. Otro lote.- A HUGO FERNANDEZ PACHAY REYES el mismo que mide veinte metros de Frente; Atrás por veinticinco metros por sus dos costados derecho e izquierdo circunscrito así: Por el Frente calle pública por atrás: y el costado derecho con mas terreno que se reserva la vendedora y por el costado izquierdo con Propiedad de Nestor Delgado, y otro lote a favor de NESTOR ARCADIO DELGADO PICO, el mismo que mide diez metros de frente y atrás por veinticinco metros por sus dos costados derechos e izquierdo circunscrito así: Por el Frente calle pública, por atrás y costado Izquierdo con mas terrenos que se reserva la vendedora y por el costado derecho con propiedad de Hugo F e r n á n d e z P a c h a y .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/n Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056788	Delgado Ordoñez Teresa de Jesus	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000056790	Delgado Pico Nestor Arcadio	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000056789	Pachay Reyes Hugo Fernandez	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000007628	Rivera Reyes Santos Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	13-05264382	Pico Reyes María Andresilda	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	337	21-mar-1984	565	567

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 15 de febrero de 2012  
Tomo: 21 Folio Inicial: 9.769 - Folio Final: 9.781  
Número de Inscripción: 481 Número de Repertorio: 916  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2011  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio El Gavilán de la

Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	17-10373265	Talledo Medranda Kleber Amable	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000026107	Calderon Calderon Emma Zolita	Casado	Manta
Vendedor	13-04096496	Rivera Reyes Santos Enrique	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	685	31-may-1985	1889	1891

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:26:41 del lunes, 05 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez  
130699882-2

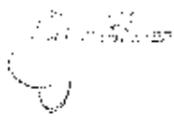


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

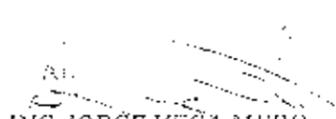
Manta, 07 de Mayo del 2014

**CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE** con CI 1710373265 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
ING. JORGE VEGA MERO  
ATENCIÓN AL CLIENTE

  
SOLICITANTE  
TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE  
CI 1710373265



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Maná**  
 Ruc: 1320000990001  
 Dirección: Av. 27 y Calle 4 - Tel: 051-339-104-107

# TITULO DE CREDITO No. 000274987

5/2014 2.55

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALEO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-12-19-02-000	2.10.02	\$ 7.000,00	EL CAVILAN	2014	141311	274987
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECAUDOS(+)	VALOR A PAGAR
INCLUIDO: MEJORA A NEEER AVABLE		17-0373255	Costo Judicial			
5122094-1200 CABRERA MARGIE			Impuesto por Valor			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 0,89	\$ 0,89
				MEJORAS 2012	\$ 1,18	\$ 1,18
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,28	\$ 14,28
				SOLAR NO EFECTUADO	\$ 14,00	\$ 14,00
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,70	\$ 0,70
				<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>\$ 21,05</b>
				<b>VALOR PAGADO</b>		<b>\$ 0,00</b>
				<b>SALDO</b>		<b>\$ 21,05</b>

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANÁ  
 CANCELADO  
 Fecha: \_\_\_\_\_  
 Sr. Rodrigo Cordero